Guayaquil, abril 25del 2001

Señores
Accionistas de
ENVECORP S.A.,
Ciudad.

En cumplimiento al mandato de ley tengo a bien presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio del año 2000.

En mi opinión los administradores de la empresa han dado cumplimiento a todo lo estipulado en las leyes y reglamentos vigentes así como en los estatutos de la compañía y han acatado todo las resuelto por la Junta General.

Los libros sociales y contables se han llevado de acuerdo con la ley.

En el desempeño de mis funciones he cumplido con todo lo que indica la Ley de Compañías al respecto.

Los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2000 reflejan su situación real a esa fecha y han sido preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Agradeciéndoles por vuestra confianza, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ING. NANCY DE CONSTANINE,
COMISARIA.

02 MAYO 2001